

GOBIERNO DE ESPAÑA

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

MINAE

PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA ENTRE COSTA RICA Y ESPAÑA

MEMORIA DE CIERRE DEL PROGRAMA

Febrero, 2021

ÍNDICE

1. Introducción 2

2. Proyectos, objetivos y resultados 3

2.1 Objetivos generales y sectores específicos 3

2.2 Proyectos del programa 5

2.2.1 Proyecto de Bioalfabetización popularizando el conocimiento sobre la biodiversidad 5

2.2.2 Fortalecimiento de capacidades técnicas para el direccionamiento estratégicos de la Dirección de Cambio Climático 10

2.2.3 Desarrollo sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre 17

2.2.4 Proyecto Gestión Integral del Territorio: un enfoque de conservación para el desarrollo 21

3. Gestión del programa de conversión de deuda 25

3.1 Gobernanza del programa 25

3.2 Aspectos financieros 26

4. Visibilidad 27

1. INTRODUCCION

El “Programa de Conversión de Deuda Externa costarricense en proyectos medioambientales” (en adelante PCD) fue suscrito entre la República de Costa Rica y el Reino de España el 5 de abril de 1999. Por parte costarricense, el Programa fue firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Por parte española hizo lo propio la Secretaria de Estado de Comercio, Turismo y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía y Hacienda.

Mediante la firma del PCD el Estado español asumió el compromiso de efectuar una condonación de deuda ostentada frente a Costa Rica por importe de 50.971.858 pesetas españolas y 4.685.052,24 dólares estadounidenses, procedente de cuatro créditos otorgados por España entre 1983 y 1989 con cargo al extinto Fondo de Ayuda al Desarrollo.

A cambio, Costa Rica se comprometió a crear un Fondo Costa Rica-España y dotarlo con un montante equivalente al contravalor en colones del importe de deuda condonado por España. Los recursos de ese fondo se utilizarían para la financiación de proyectos medioambientales a desarrollar en territorio costarricense, decididos de común acuerdo entre las administraciones de ambos países. Concretamente, se acordó que sería susceptible de financiación el gasto local vinculado a proyectos de inversión medioambiental que implicaran la participación de empresas o entidades españolas (particularmente en los sectores de energías renovables y turismo ecológico), así como los proyectos a desarrollar conjuntamente en el área de conservación de la biodiversidad que implicasen la importación de bienes y/o servicios españoles, prestando particular atención a los programas de educación y formación que pudieran suministrarse desde España.

Las dos partes han cumplido satisfactoriamente los mencionados compromisos. Costa Rica dotó el fondo de contravalor con los recursos financieros previstos, mediante aportación del Ministerio de Hacienda. Por su parte, una vez completada la utilización de los fondos, el Instituto de Crédito Oficial procedió a cancelar las obligaciones de pago de Costa Rica frente a España correspondientes a la deuda afectada por el PCD.

La normativa del PCD establecía la constitución de un Comité Binacional (CB), como entidad responsable de la administración del Programa. Dicha entidad tenía encomendadas, entre otras, las funciones de establecer las prioridades de inversión del Fondo, aprobar los planes de desembolsos anuales, velar por la correcta gestión de los recursos financieros y supervisar la ejecución de los proyectos financiados.

Con cargo al Fondo Costa Rica-España creado por el PCD se financiaron los siguientes cuatro proyectos medioambientales:

• Proyecto de “Bioalfabetización: popularizando el conocimiento sobre la biodiversidad”, orientado a fortalecer las actividades de bioalfabetización en el país.

• Proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas para el direccionamiento estratégico de la Dirección de Cambio Climático”, dirigido a apoyar la formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático para Costa Rica

• Proyecto “Desarrollo Sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre”, para promover el desarrollo ambiental y socioeconómico de dicha Cuenca mediante una metodología participativa que otorgase un papel protagonista en la gestión a los actores locales.

• Proyecto “Gestión Integral del Territorio: un enfoque de conservación para el desarrollo”, orientado a integrar la visión ecorregional en la planificación y gestión del territorio.

2. PROYECTOS, OBJETIVOS Y RESULTADOS

2.1 Objetivos generales y sectores especificos

El Programa de Conversión de Deuda suscrito entre España y Costa Rica se constituyó con un doble objetivo:

• Fortalecer las relaciones entre España y Costa Rica, mediante convenios de colaboración, actividades conjuntas con personas y entidades españolas, las cuales han incluido voluntariados, pasantías, e intercambio con especialistas españoles en conservación, educación ambiental, taxonomía, ecología, entre otras disciplinas vinculadas a la biodiversidad.

• Contribuir a la conservación de la biodiversidad costarricense, mediante la financiación directa de proyectos medioambientales con cargo a los recursos del Fondo Costa Rica-España establecido con motivo de la formalización del PCD.

Estos fondos sirvieron para financiar:

• Los gastos locales de proyectos de inversión medioambiental que implicaran la participación de empresas o entidades españolas, en los sectores de energías renovables y turismo ecológico.

• Proyectos a desarrollar conjuntamente en el área de conservación de la biodiversidad, que implicasen la importación de bienes y/o servicios españoles, prestando particular atención a los programas de educación y formación que puedan suministrarse desde España.

El PCD contó con un alcance geográfico nacional. Algunos de los proyectos financiados presentaban una clara vocación de impacto sobre la totalidad del territorio costarricense, como es el caso de la formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático para Costa Rica. Por otra parte, el PCD financió determinadas actividades que, si bien se focalizaban en regiones concretas, presentaban externalidades sobre el resto del territorio. Tal es el caso de las actividades de bioalfabetización que, si bien se focalizaron en la Gran Área Metropolitana (GAM) en lo referente a visitas al INBioparque, tuvieron en conjunto cobertura a nivel nacional. Finalmente, el PCD dedicó también recursos a proyectos más acotados geográficamente, como es el caso del relativo a la cuenca del Río Savegre, que no obstante generaron espacios para el intercambio de experiencias aprovechables para otras regiones del país.

El mapa mostrado a continuación identifica las áreas de impacto del PCD, que como se ha señalado engloban la totalidad del territorio costarricense y las áreas de particular enfoque en la actividad del Programa.



En el siguiente apartado detalla el alcance y las actividades concretas desarrolladas en el marco de cada uno de los proyectos financiados por el PCD.

2.2 Proyectos del programa

2.2.1 Proyecto de Bioalfabetización: popularizando el conocimiento sobre la biodiversidad.

Descripción y objetivos

La Bioalfabetización es un proceso de aprendizaje vivencial a lo largo del tiempo, que permite al individuo valorar la biodiversidad, adoptar una ética de respeto a la vida y asumir su responsabilidad en el manejo y conservación de todos los seres vivos y sus ecosistemas

El proyecto de bioalfabetización financiado por el PCD persiguió los siguientes objetivos generales:

- Contribuir con el proceso de bioalfabetización de la población costarricense a través de diferentes medios.

- Fortalecer las relaciones entre España y Costa Rica mediante el intercambio de conocimiento y trabajo conjunto en el ámbito de la bioalfabetización.

Para el cumplimiento de estos objetivos el proyecto recurrió a diferentes líneas de acción, que evolucionaron con los años según el grado de avance y orientación de necesidades. Su enfoque estuvo principalmente orientado hacia componentes relacionados con la educación en la biodiversidad, la elaboración de publicaciones y divulgación de información y conocimiento, la promoción del ecoturismo y el intercambio con personas y organizaciones españolas. Cabe destacar que este proyecto tuvo una dilatada trayectoria de implementación, dado que se ejecutó durante un periodo de 15 años, por lo que registró un impacto sostenido en el tiempo que favoreció el cumplimiento de sus objetivos.

La ejecución del proyecto correspondió al INBio. Se trata de un centro de investigación y gestión de la biodiversidad en Costa Rica, constituido en 1989 bajo la figura de asociación de la sociedad civil-de carácter no gubernamental y sin fines de lucro- para apoyar los esfuerzos del país por conocer la diversidad biológica y promover su uso sostenible mejorando la calidad de vida de los seres humanos.

El proyecto se planteó para beneficiar a públicos prioritarios para utilizar el conocimiento generado y capturado por el INBio en procesos de conservación y desarrollo sostenible, tal y como se puede ver en el Cuadro 1 (políticos, gestores de biodiversidad, educadores, ONG conservacionistas o estudiantes, entre otros). Según se indica en el citado cuadro, la “toma de decisiones” se refiere en este ámbito a la potestad para emitir resoluciones que impacten en la capacidad de acción de otros individuos. El término “actuar” se refiere a la posibilidad de implementar medidas o procesos concretos que impacten en la biodiversidad. La “formación de valores” responde al proceso de reafirmar la importancia de la biodiversidad en la conciencia de los individuos y la colectividad, de manera que eso los mueva a una acción ambientalmente responsable.

Público Meta	Objetivo de la información	Plazo esperado para inicio del impacto de la información
Políticos	Tomar decisiones	Corto
Gestores de biodiversidad	Actuar	Corto – Mediano
Usuarios del recurso	Actuar	Corto – Mediano
Medios de comunicación y formadores de opinión	Alertar- Actuar	Mediano – Largo
Educadores	Formar valores	Mediano – Largo
Líderes religiosos	Formar valores- Alertar	Mediano – Largo
ONG conservacionistas	Alertar- Actuar	Corto – Mediano
Estudiantes	Formar valores	Mediano- Largo

Actividades y resultados

El programa se desarrolló a partir de dos grupos de actividades:

• Actividades para el diseño y la realización de talleres, capacitaciones, visitas educativas en INBioparque. A partir de 2007 se realizaron actividades de capacitación para centros educativos de la Zona Norte del país con el fin de ampliar el conocimiento sobre la biodiversidad de la zona y su conservación en Costa Rica. Por otra parte, entre 2012 y 2015 este componente incluyó el desarrollo de actividades de capacitación en un Centro Iberoamericano para el Desarrollo de Capacidades en Biodiversidad (CIDECAB) constituido en el marco de la cooperación desarrollada en el programa de conversión de deuda, y que responde a temas de sostenibilidad ambiental y mitigación de la pobreza en Iberoamérica.



• Mensajes de bioalfabetización por medio de actividades del INBio que utilizaban medios de comunicación masiva. Esto incluyó la participación en programas de noticias, documentales de televisión, internet, periódicos y revistas para que se generaran notas sobre biodiversidad en general, sobre descubrimientos y usos importantes para el ciudadano.

A continuación se describen las actividades específicas desarrolladas en el marco de este proyecto:

• Implementación del Programa de Educación de la Biodiversidad: El Programa llevó a cabo numerosos talleres, capacitaciones, visitas a INBioparque, y otros proyectos. Entre sus actividades más relevantes destacan las siguientes:

Se atendieron al menos 1.487.923 visitantes en INBioparque, que recibieron información sobre biodiversidad y conservación. De estos, 329.504 fueron estudiantes.



Se realizaron 28.629 talleres educativos para 300.875 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria. Se impartieron al menos 229 talleres para 5.079 docentes.

Se organizaron 122 talleres de vacaciones, 56 charlas para estudiantes universitarios y se creó una página web de oferta educativa a través del INBioparque.

Se creó el Programa “Acacia: Naturalmente Aliados” (como experiencia aprendida en la visita a exhibiciones en España) consistente en que el docente pueda desarrollar su clase en las instalaciones del INBioparque. Esto ha permitido el contacto directo y la sensibilización de sus estudiantes con la naturaleza, y el acceso a información actualizada sobre biodiversidad y temas relacionados que pueden ser integrados con otras áreas de los planes de estudio del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica. Durante los 15 años de ejecución del proyecto se realizaron talleres de ACACIA para 4.331 docentes.

Se diagnosticaron las necesidades de información de docentes de la zona norte en el país para generar acciones de conservación en centros educativos aledaños a la cuenca del rio Frío. A partir de este diagnóstico se realizaron 23 talleres sobre ambiente y educación con docentes de al menos 16 centros educativos

Otras actividades incluyen la colaboración con la Ruta Quetzal, talleres dirigidos a capacitadores, concursos de literatura ambiental infantil o la publicación de fascículos sobre biodiversidad y medio ambiente.

• Apoyo en acciones relacionadas con el ecoturismo, como medio para bioalfabetizar al turista nacional e internacional:

Creación de la página de información turística de la Cuenca del Río Savegre (www.inbio.ac.cr/savegre/index.htm) [1].

Se proporcionaron servicios de interpretación en los senderos de Manuel Antonio y Carara, con el fin de reactivar la oferta turística de estas dos áreas protegidas [2].

Para promocionar la visitación a las áreas silvestres protegidas, se ha dispuesto de información ecoturística en la oficina de información [3].

Se brindó asesoría al Parque Marino del Pacífico, con anterioridad y posterioridad a su creación. Apoyo al plan de ordenamiento territorial con miras a establecer el Parque Nacional los Quetzales.

Apoyo logístico y técnico en la ejecución del Seminario de Ecoturismo Araucaria 21, que se celebró en Costa Rica en noviembre del 2005.

Colaboración en la elaboración de la página web de Ecoturismo del Programa Araucaria XXI.

Creación del centro de información y documentación tradicional "Centro de Información Otus". Desde el 2000 y hasta el 2003 "Otus" brindó asesoría a estudiantes y docentes. El Centro dio cobijo a numerosos apoyos y actividades. A partir del año 2003 se inició la modernización del Centro de Documentación con el fin de brindar a los usuarios distintas alternativas de consulta de información mediante el uso de la tecnología digital y de multimedia, así como el acceso a bases de datos y a un sitio web. También se llevaron a cabo entrevistas con centros que poseen información sobre conservación y biodiversidad, con el fin de contar con una red de instituciones que complementen sus registros y faciliten a los usuarios las búsquedas [4].

[1] Se recopiló la información de la oferta de servicios turísticos de la pequeña y mediana empresa ecoturística en la cuenca y se desarrolló la página. Esta actividad fue complementada asimismo por el proyecto "Desarrollo Sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre", también financiado por el Programa de Conversión de Deuda Costa Rica-España.

[2] Mediante trabajo conjunto con el Instituto Costarricense de Turismo (ICT), MINAE y la Fundación de Parques Nacionales.

[3] Hasta el 2004 administró el ICT en INBioparque. En el 2005 la oficina la retoma el INBioparque, manteniendo dicha información para el visitante.

[4] Algunos ejemplos son: Escuelas especializadas de la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica; el Museo de Zoología, el Museo de Insectos o el Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales.

• Suscripción por parte del INBio de 17 convenios de colaboración con entidades españolas [5].

• Actividades de capacitación, asesoría e intercambio de información con expertos y entidades españolas. A título de ejemplo:

Un total de 68 personas voluntarias y pasantes españoles colaboraron en diferentes áreas de actividad del INBio (Inventario, Bioprospección, Bioalfabetización, Bioinformática).

45 especialistas españoles (en taxonomía, ecología, bioprospección y educación ambiental) brindaron asesoría y asistencia durante la ejecución del programa.

Se compartió información y literatura con 16 bibliotecas españolas.

Se atendió en el INBio a 150 visitantes especiales españoles (Príncipe de Asturias, diplomáticos, autoridades de Ministerios, catedráticos, directores de centros de investigación y docencia o periodistas, entre otros). A los visitantes especiales se les ofrece un programa específico, diferente al del público general.

• Desarrollo del Centro para la Investigación y Educación de la Biodiversidad Tropical España-Costa Rica (CEBIOTEC).

• Apoyo para la creación del Centro para el Desarrollo de Capacidades en Biodiversidad (CEDECAB) dirigido a fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas de los profesionales costarricenses para implementar adecuadamente retos de la sostenibilidad ambiental. En este marco se han desarrollado múltiples proyectos conjuntos con investigadores de universidades españolas.

• Contratación de empresas españolas para actividades relacionadas con infraestructuras del INBioparque, incluyendo la instalación de visores para la laguna del parque o la construcción de la cubierta del anfiteatro.

[5] Concretamente, se firmaron convenios con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Universidad de Salamanca, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, la Universidad de Alicante, la Universidad de Valencia, la Universidad de Oviedo, el Centro Iberoamericano de la Biodiversidad de la Universidad de Alicante de España (CIBIO), la Xunta de Galicia, el Parque de las Ciencias de Granada, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Alcalá de Henares, el Instituto de Ciencia y Tecnología Ambiental de la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad de Granada, la Universidad Politécnica de Valencia y la Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez.

2.2.2 Fortalecimiento de capacidades técnicas para el direccionamiento estratégicos de la Dirección de Cambio Climático

Descripción y objetivos

En enero de 2007 el Comité Binacional acordó, a partir de una propuesta presentada por el Ministro de Ambiente y Energía de Costa Rica, apoyar financieramente el desarrollo de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, orientada a definir las políticas públicas en el ámbito de dicha materia.

El proyecto se justificó desde la responsabilidad nacional y global de afrontar la lucha contra el cambio climático de manera estructurada, considerando no sólo las indudables necesidades de mitigación y adaptación al mismo, sino también las oportunidades que éste podría impulsar para Costa Rica y sus habitantes. Se aspiraba, en definitiva, a convertir un desafío en una oportunidad para reforzar la competitividad de la economía costarricense, aumentar el bienestar de la población y servir de ejemplo e inspiración para otros países.

Específicamente, con este proyecto se propuso:

- Posicionar la agenda de cambio climático como una prioridad a nivel nacional e internacional.

- Convertir a Costa Rica en un sinónimo de compromiso con el desarrollo sostenible, en una nación líder en la lucha contra el cambio climático y en la adopción de políticas de paz con la naturaleza.

- Elaborar y poner en práctica una Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y un Plan de Acción dirigido a mitigar los gases de efecto invernadero, y tomar acciones de adaptación que permitan consolidar una visión de país y un mecanismo de coordinación interinstitucional para atender los retos del cambio climático.

El objetivo general era llegar a ser un país neutral en carbono o C-neutral, maximizando la competitividad y minimizando el riesgo por los efectos del cambio climático en los diferentes sectores socioeconómicos, convirtiendo al país en una nación líder en la lucha contra el cambio climático y en la adopción de políticas de paz con la naturaleza.

Desde el inicio se identificó la necesidad de trabajar con los sectores que más emisiones de gases de efecto invernadero generan, trabajar en la captura y almacenamiento del carbono, así como con los sectores y regiones del país más vulnerables al cambio climático. Igualmente se consideró que el posicionamiento internacional del país era clave en este esfuerzo.

La implementación se realizó por fases, relacionadas con el desarrollo de la estrategia, con el establecimiento de la institucionalidad requerida y con el direccionamiento de las acciones. Estas fases fueron:

Fase I (2007-2009): **Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático**

Esta primera fase tuvo los siguientes objetivos específicos:

- Elaborar y poner en práctica una "Estrategia Nacional de Cambio Climático" (ENCC) dirigida a mitigar los gases de efecto invernadero, y tomar acciones de adaptación que permitan consolidar una visión de país y un mecanismo de coordinación interinstitucional para atender los retos del cambio climático.

- Posicionar la Agenda de Cambio Climático como prioritaria a nivel nacional e internacional.

- Convertir a Costa Rica en un sinónimo de compromiso con el desarrollo sostenible, en una nación líder en la lucha contra el cambio climático y en la adopción de políticas de paz con la naturaleza.

Fase II (2010-2012): **Creación de la Dirección de Cambio Climático (DCC) y Formulación del Plan de Acción de la ENCC.**

El objetivo primordial de esta fase consistió en apoyar y direccionar la formulación del Plan de Acción Nacional de Cambio Climático bajo un enfoque interinstitucional e intersectorial, como instrumento básico para la implementación de la ENCC.

El Plan también pretendía:

- Fomentar las capacidades en organizaciones y empresas que faciliten la implementación del Sistema de Gestión de Huella de Carbono.

- Elaborar y aplicar los procedimientos para el otorgamiento de la Marca C-Neutral.

- Establecer e implementar el mecanismo Mercado Nacional de Carbono, para la reducción y compensación de gases de efecto invernadero.

Fase III (2013-2015): **Apoyo al direccionamiento estratégico de la Dirección de Cambio Climático.**

El objetivo de esta fase fue apoyar y direccionar la ejecución del mencionado Plan de Acción, bajo un enfoque interinstitucional e intersectorial, para enfrentar los impactos del cambio climático en el ámbito nacional, regional y local.

Como objetivos específicos se definieron los siguientes:

- Facilitar procesos de comunicación y sensibilización para el empoderamiento del Plan de Acción en instituciones y sectores, que permitiese identificar medidas de adaptación y mitigación.

- Consolidar mecanismos de coordinación interinstitucionales e intersectoriales que contribuyesen a la implementación del Plan de Acción.

- Fomentar la construcción de capacidades y concienciación para el logro de los objetivos nacionales en el marco de la ENCC.

- Fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de la DCC para su direccionamiento estratégico y posicionar la agenda de cambio climático.

Actividades y resultados

A continuación se recogen las actividades y resultados derivados de cada fase.

Fase I (2007-2009): Apoyo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático

La Fase I implicó el desarrollo de actividades de articulación interinstitucional y de talleres en torno a la formulación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y planes institucionales. Fueron particularmente importantes las sesiones de conceptualización en temas relacionados con el cambio climático, la neutralidad de carbono y la métrica asociada.

Se inició con actividades de comunicación, divulgación y sensibilización en torno al tema. Particular atención captaron los escenarios climáticos que se elaboraron con el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), basados en las vulnerabilidades de los diferentes sectores.

El principal resultado fue la formulación y publicación de la ENCC, el día 13 de diciembre de 2007. Adicionalmente, otros resultados de esta fase fueron los siguientes:

- Se identificaron las principales acciones de mitigación en el corto, mediano y largo plazo para cada uno de los sectores mediante 13 talleres con especialistas (130 participantes).

- Se identificó la vulnerabilidad en los sectores y las acciones para reducir el impacto del cambio climático, se realizó un Taller de Vulnerabilidad y Adaptación con 100 especialistas de 13 sectores.

• Se identificaron los principales componentes del Sistema Nacional de Métrica para el cambio climático, con indicadores para monitorear y evaluar la implementación de la ENCC. Para ello se realizó un Taller de Métrica con 40 especialistas.

• Se estableció el compromiso de ser un país Carbono Neutral en el año 2021, así como también se registró la marca C-Neutral, lo cual se anunció el día 6 de julio del 2007, en el marco de la Iniciativa Presidencial de Paz con la Naturaleza.

• Se precisaron los beneficios de la iniciativa c-neutral para mejorar el desempeño ambiental de los diferentes sectores socioeconómicos, lo que llevó a la incorporación de 25 organizaciones en un programa piloto y, se determinaron los motivadores para hacerlo: mercado, diferenciación, competitividad.

• Se identificaron las necesidades de desarrollo de capacidades y transferencia de tecnología en cada sector involucrado en la implementación de la estrategia.

• Se gestionó el desarrollo de un mecanismo de mercado que promueve las reducciones de emisiones de GEI, y la compensación de emisiones de GEI (captura de CO2).

• Se mantuvo coordinación con el sistema financiero nacional público y privado, así como con el sistema nacional de calidad, con el propósito de establecer las condiciones para el desarrollo de un Mercado Nacional de Carbono.

• Se estableció la coordinación con el Sistema Nacional para la Calidad, y se constituyó el comité para la elaboración de la Norma C-Neutral.

• Se entregaron planes institucionales con medidas para la reducción de emisiones.

• Se publicó la “Guía inventario e informe de gases de efecto invernadero” y el documento de “Mercado de Carbono como instrumento hacia la C-neutralidad de Costa Rica”, como publicaciones asociadas a la ENCC.

• Se elaboraron con el IMN escenarios climáticos futuros mediante modelos de circulación general de la atmósfera (temperatura, precipitación y mapas de amenaza) 2020, 2050, 2090.

• Se identificaron las alternativas de mecanismos de mercado que promuevan que los sectores hagan reducciones de emisiones y/o compensaciones.

Fase II (2010-2012):

Creación de la Dirección de Cambio Climático (DCC) y Formulación del Plan de Acción de la ENCC.

El resultado principal de esta fase fue el diseño del Plan de Acción intersectorial que permitió identificar actores claves en los distintos sectores de la ENCC, acciones estratégicas y productos esperados, así como sus respectivos indicadores de seguimiento y evaluación. El Plan fue presentado mediante un evento de lanzamiento que contó con la presencia de autoridades costarricenses y españolas y gozó de una amplia difusión en medios de comunicación. Adicionalmente:

- Con recursos del programa de conversión, se contrató una persona que ayudase con la coordinación interinstitucional requerida para la implementación del Plan de Acción, así como en el seguimiento de los acuerdos del Comité Técnico Interinstitucional creado con este fin.

- Se elaboró una estrategia de comunicación que facilitara las acciones de transversalización de la temática del cambio climático entre las instituciones públicas y el sector productivo nacional. Este proceso enfatizó en la dimensión intersectorial del mismo. El énfasis es más que una simple comunicación, es una socialización y todo lo que ello implica. Las primeras acciones de implementación se dirigieron a construcción sostenible, y a periodismo y cambio climático, enfocados en un modelo de desarrollo bajo en emisiones, así como también capacitación sobre inventario de gases efecto de invernadero.

- Se desarrolló el mecanismo y los instrumentos necesarios para la implementación y regulación del mercado de carbono, mediante la identificación de iniciativas de mercado y financiamiento desarrolladas con fin de lograr integrar y mejorar la coordinación de esfuerzos.

- Se incluyó la variable de equidad de género dentro de las propuestas del Plan de Acción, con apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres, EPYPSA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

- Se organizó, planificó y ejecutó el proceso de otorgamiento de la Marca C-Neutral, lo que implicó el desarrollo y administración del Registro Nacional de Emisiones, Reducciones y Compensaciones de gases de efecto invernadero.

Fase III (2013-2015):

Apoyo al direccionamiento estratégico de la Dirección de Cambio Climático.

Se dio seguimiento a las actividades iniciadas en la Fase II con respecto al desarrollo de capacidades y la comunicación. Esto implicó presencia en medios de comunicación, actualización de página web y redes sociales de la DCC. También capacitaciones en medición de gases, así como en adaptación y mitigación.

Se le dio particular importancia al fortalecimiento del Comité Técnico Interministerial de Cambio Climático, así como a las consultas y coordinación para la elaboración de una política nacional de empleo verde. El Comité Técnico generó insumos para la toma de decisiones y ejecución de actividades interinstitucionales, que permitieron mejorar los procesos de coordinación. Más concretamente:

• Se reforzaron las capacidades de actores clave del medio público y privado para la implementación de acciones en cumplimiento del Plan de Acción de la ENCC, así como se fortaleció la capacidad de la DCC.

• Se pusieron en operación herramientas de comunicación con el fin de socializar y sensibilizar a la población y a los actores sobre prácticas sostenibles. Como parte de la estrategia de comunicación se lanzaron microprogramas de educación ambiental climática, incorporando las primeras experiencias de cantones, escuelas que promueven prácticas ambientales sostenibles, así como spots publicitarios del trabajo de la Dirección.

• Se imprimieron 500 ejemplares de la Guía para hacer declaraciones de C-neutralidad, para su divulgación, capacitación y asistencia técnica.

• Se apoyó el desarrollo de una herramienta multimedia con diferentes recursos (documentos, audio y video), que muestra las causas e impactos del cambio climático con énfasis en Costa Rica y sus estrategias de mitigación y adaptación

• Se ejecutó el curso de entrenamiento estándar corporativo de contabilidad y reporte de gases de efecto invernadero (GHG Protocol – WRI), referido a metodologías para los inventarios de emisiones de estos gases en el sector empresarial, en coordinación con la Cámara de Industrias de Costa Rica.

• Se trabajó con el sector energético para el diseño de un sistema de gestión para la c-neutralidad conforme a la normativa INTESO 12-01-06:2011 e INTE-ISO 14001:2004 y en cumplimiento con los requisitos del Programa País Carbono Neutralidad.

• Se revisó el marco jurídico de los denominados empleos verdes, entendidos estos como "trabajo decente, que adapta buenas prácticas ambientales para el desarrollo sostenible".

• Se trabajó en el desarrollo de un sistema de registro y el esquema de peritos del Mercado Doméstico de Carbono (MDC) y en el fortalecimiento del Eje Estratégico de Financiamiento para la implementación de la ENCC.

• En cuanto al fortalecimiento técnico y administrativo de la DCC para su direccionamiento estratégico y posicionar la agenda de cambio climático, se desarrolló un mecanismo administrativo para el seguimiento de directrices, así como para la planificación anual y el archivo digital de documentos oficiales.



GOBIERNO DE ESPAÑA

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022







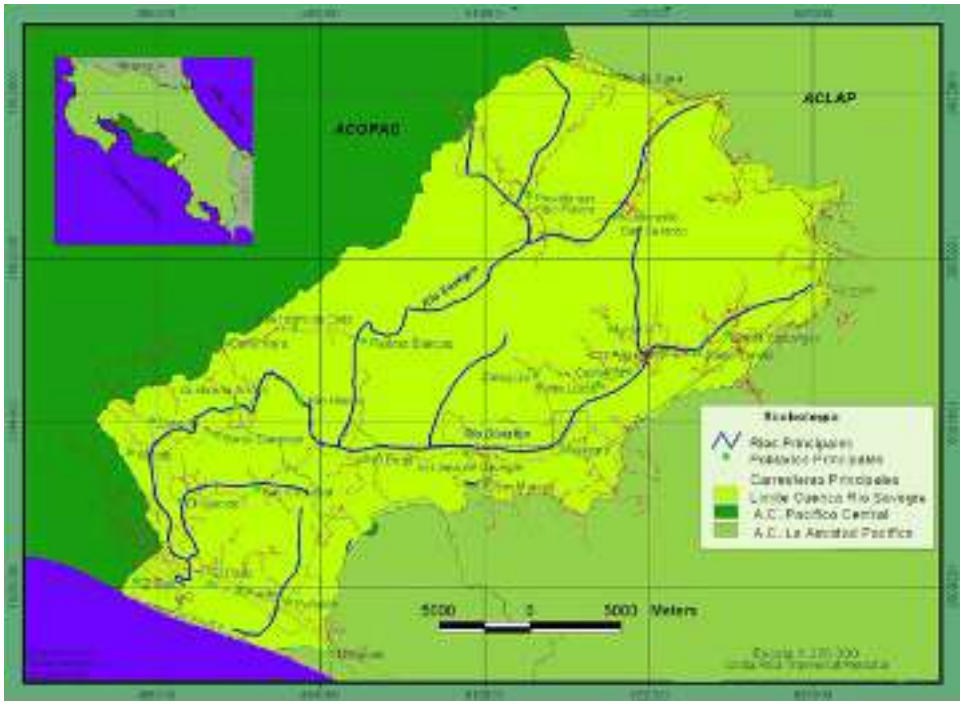




2.2.3 Desarrollo sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre

Descripción y objetivos

La Cuenca Hidrográfica del Río Savegre está considera como la más antigua de Centroamérica. Tiene una extensión de 600 kilómetros cuadrados y su superficie se extiende desde el nivel del mar hasta los 3 490 metros de altitud. En ella se localizan 35 comunidades con una población total de unos 18 000 habitantes.



Atendiendo a la importancia de dicha área, el Comité Binacional acordó dedicar parte de los recursos del PCD a la financiación de un proyecto dirigido al desarrollo sostenible, tanto en términos socioeconómicos como ambientales, de la Cuenca del Río Savegre mediante un modelo que priorizaba una amplia participación local.

Concretamente, el proyecto perseguía tres fines principales:

- **Desarrollo ambiental:** Se promovieron acciones orientadas tanto a la conservación de la biodiversidad existente en la Cuenca como de recuperación de zonas degradadas.

- **Desarrollo socioeconómico:** Se apoyó el desarrollo de una red productiva, integrada por proyectos exitosos, y vinculada a un plan de turismo sostenible para la zona que también fue elaborado en el marco de este proyecto.

- **Apropiación:** Se priorizó que los actores locales de la zona fueran protagonistas del proceso de

desarrollo y participasen activamente en las actividades previstas, para asegurar la sostenibilidad de las acciones ejecutadas.

Actividades y resultados

En el marco de este proyecto se llevaron a cabo, como actuaciones principales, las siguientes:

- Elaboración de un Plan de Manejo de la Cuenca para su aprobación por parte tanto de los cuatro municipios de dicha zona como del resto de actores locales pertinentes.

- Creación de una estructura para la gestión y el seguimiento del Plan de Manejo de la Cuenca, con capacidad para coordinar a los diferentes actores locales. En este sentido, se abordó el establecimiento de una federación municipal para la zona y se constituyeron "comités de crédito" locales para la autogestión.

- Elaboración de un Plan específico de turismo sostenible para la Cuenca.

Otras acciones concretas implementadas en el marco del proyecto fueron las siguientes:

- Realización de estudios básicos para la planificación territorial: estudio de vulnerabilidad y gestión del riesgo; socioeconómico; de suelos; de tenencia de la tierra, de flora y fauna local; y mapeo de ecosistemas.

- Priorización de áreas para la asignación del pago por servicios ambientales (PSA) y realización de una evaluación del servicio ambiental hídrico.

- Creación de un vivero forestal con apoyo del Instituto Costarricense de Electricidad. A nivel de restauración de zonas degradadas, en la cuenca alta se inició la reforestación con especies nativas que sirven de alimento al quetzal. También se desarrollaron acciones de protección y restauración en algunas nacientes de la cuenca.

- Apoyo al establecimiento del Centro de Conservación para la Vida Silvestre del río Savegre, manejado por MINAE y la Cooperativa del Silencio.

- Realización de 12 talleres de capacitación para los grupos de locales de vigilancia de los recursos naturales, conocidos como COVIRENA. También se llevaron a cabo actividades formativas en ámbitos como la administración financiera, la comercialización de productos, la denominación de origen y la formulación y evaluación de proyectos. Para todos estos aspectos se elaboraron materiales formativos específicos.

- Prestación de servicios de apoyo a iniciativas agrícolas locales que se encontrasen en funcionamiento, como la Asociación de Moreros de la Cima, la Asociación de Productores de Mora y la Asociación de Productores del Llano.

Gracias a todas las acciones ejecutadas el proyecto logró los siguientes resultados:

• Se acometieron inversiones para la mejora de las infraestructuras y los servicios sociales básicos a disposición de los habitantes de la Cuenca. Se construyeron puentes, salas comunales y centros de salud; se arreglaron caminos; se instalaron tendidos eléctricos y líneas telefónicas; se mejoraron tanques de agua; y se apoyó al sistema de educación abierta del Ministerio de Educación.

• Se ampliaron los límites del Parque Nacional Manuel Antonio en más de 1.000 hectáreas y se ha estableció un fideicomiso que proporcionase unos 390 millones de colonos anuales al área.

• Se identificaron 7.000 hectáreas de terrenos sin propietarios que fueron integrados como área protegida mediante la redefinición de límites de la Reserva Forestal Los Santos y la Reserva Biológica Cerro Vueltas.

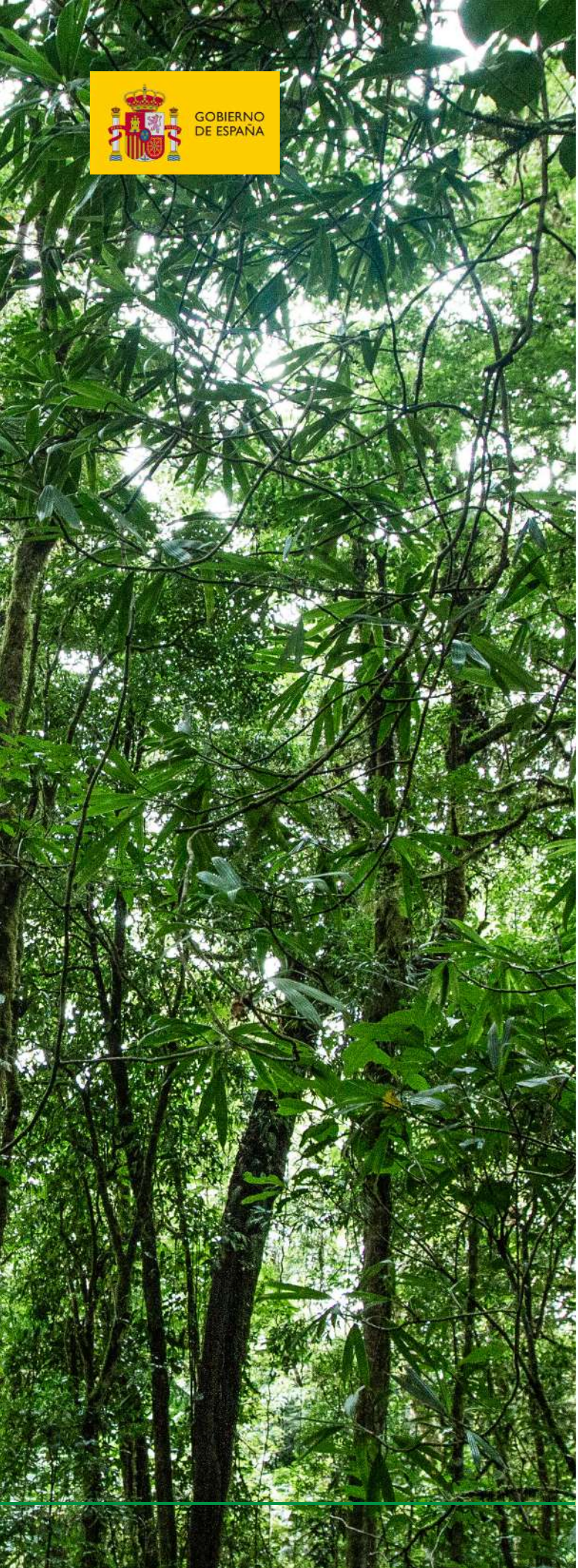
• Se creó el Parque Nacional Los Quetzales y se trabajó en su dotación de infraestructura básica y su equipamiento, la delimitación del terreno, el apoyo a comunidades para el desarrollo del ecoturismo y la definición de mecanismos de participación de la comunidad local en la gestión del parque.

• Se aportó capital semilla y capacitación a ocho asociaciones comunitarias de mujeres para permitirles la obtención de créditos para pequeños productores. Estos fondos se conceden a título individual y representan pequeñas inversiones para ejecutar proyectos compatibles con la conservación de los recursos naturales.

• Se instalaron cuatro fincas demostrativas agropecuarias, para tratar de identificar nuevas alternativas productivas y diversificar la producción. Estas fincas, que han producido beneficios directos a las familias que se encargan de su manejo, se enmarcan en el contexto de un objetivo general más amplio, consistente en la promoción de la seguridad alimentaria a nivel comunitario.

• Se creó un fondo rotatorio y se capacitó a habitantes de la cuenca en gestión de proyectos de inversión, incluyendo agricultura, ganadería, turismo y reforestación. Concretamente se capacitó en producción orgánica y administración de microcréditos a más de 135 productores .

Además de los mencionados resultados de gran valía, otro de los logros del proyecto consistió en implantar una metodología innovadora de participación y organización comunitaria para la gestión de la Cuenca del río Savegre. Tal fue el éxito de esta metodología de trabajo, que ésta recibió un reconocimiento específico de la Comisión Económica para América Latina (premio CEPAL 2002).



GOBIERNO DE ESPAÑA

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

PARQUE NACIONAL
Los Quetzales
COSTA RICA









2.2.4 Proyecto Gestión Integral del Territorio: un enfoque de conservación para el desarrollo

Descripción y objetivos

El proyecto Gestión Integral del Territorio (GIT) consistió en el diseño e implementación de un enfoque de conservación para el desarrollo, el cual inició su primera etapa en marzo del 2008.

Dada la envergadura del proyecto, el Comité Binacional acordó dedicar parte de los recursos disponibles en el PCD con el fin de financiar las actividades que permitiesen promover este enfoque de conservación para el desarrollo, partiendo de la definición de una visión ecorregional. Esto implicaba la integración de las dimensiones ecológica, social y económica para garantizar la sostenibilidad de los servicios que brindan los ecosistemas del país.

El proyecto se desarrolló en tres fases. La primera, con un alcance nacional, se centró en sentar las bases técnico-científicas para la gestión socio-ecológica del territorio. La segunda fase consistió en el desarrollo de una experiencia piloto de planificación socio-ecológica del territorio en la zona del país conocida como región Norte-Norte, específicamente en los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles. Por último, la tercera fase, de nuevo de alcance nacional, se centró en la trasladar al plano político los aprendizajes y experiencias de las dos fases anteriores.

El fin principal del proyecto fue, en definitiva, contribuir al desarrollo e implementación de modelos de gestión que garanticen la conservación del capital natural y permitan un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible. De ahí que el proyecto tuviera como objetivo desarrollar la necesaria capacidad nacional para integrar dicha visión ecorregional en la planificación y gestión del territorio.

GESTIÓN INTEGRAL DEL TERRITORIO
Conservación para el bienestar y desarrollo humano

Actividades y resultados

Las principales actividades llevadas a cabo para promover el enfoque de conservación para el desarrollo en la gestión sociológica del territorio fueron las siguientes:

- Creación de un Plan Integral Regional que, elaborado de forma participativa, sirviese como modelo de gestión en la conservación para el desarrollo. Con tal fin se crearon las denominadas Unidades Socio-ecológicas de Gestión (USEG), para establecer criterios que orientasen los planes reguladores cantonales y los planes de manejo de áreas silvestres.

- Capacitación de las instituciones, gobiernos locales, ONG y sector privado en el enfoque de conservación para el desarrollo en la gestión del territorio.

• Definición de una estrategia de comunicación y divulgación de esta gestión sociológica del territorio

De forma más concreta, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

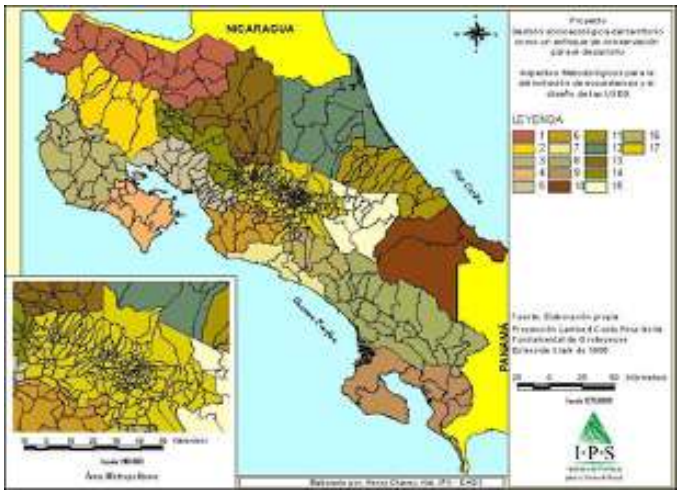
• Se compiló información y se produjeron documentos relevantes sobre gestión integral y enfoque por ecosistemas, tales como Documento de Visión Compartida y Planes de Capacitación.



• Se elaboró el documento de Gestión de Enfoque Eco-sistémico para Costa Rica, que incluye una caracterización biofísica del país con información de base para la definición de los ecosistemas en varios niveles.



• Se estableció la definición de las USEG como territorios que comparten características sociales, económicas y ambientales. Mediante el uso de criterios e indicadores sociales, económicos y ambientales, fue posible establecer las diferencias y las similitudes que pueden encontrarse en el territorio.



• Se dio apoyo al comité de trabajo para la elaboración de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial para Costa Rica.

• Se trabajó en la creación de un instrumento que dirigiera u homogeneizara la gestión del recurso hídrico a partir de un proceso de consulta interinstitucional e intersectorial.

• Se promovió la oficialización un programa de servicios eco-sistémicos para la gestión del recurso hídrico.

• Se apoyó la realización de un taller de ordenamiento territorial.

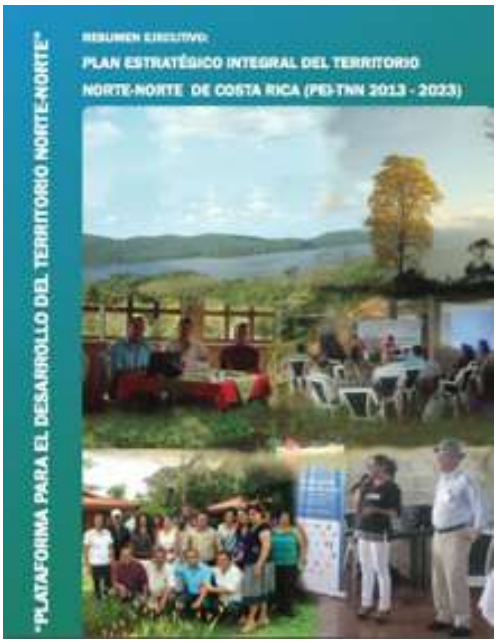


• Se capacitaron más de 430 personas entre funcionarios y actores externos en la gestión integral del territorio y enfoque por ecosistemas.

• Se llevaron a cabo capacitaciones sobre servicios eco-sistémicos, biodiversidad y cambio climático, entre otros, en el Parque Nacional Volcán Tenorio y en el Refugio de Vida Silvestre Caño Negro. También se elaboraron planes de manejo en esos territorios.

Todas estas actividades dieron lugar a los siguientes resultados:

• Se elaboró el Plan Estratégico Integral Regional del Norte-Norte.



• En el marco del proyecto de la Cuenca del Río Frío, se elaboraron planes de gestión del recurso hídrico para conocer el estado de los mantos acuíferos en el área de Conservación Huetar Norte y en el Área de Conservación Arenal Tempisque.

• También se gestionó el recurso hídrico en el territorio Norte-Norte con la conformación de la Unión de ASADAS (comisión de siete asociaciones de acueductos comunales).

• Se elaboró un plan estratégico del corredor biológico de la Ruta los Malecu (única comunidad ancestral establecida en el área del proyecto piloto) en el sector Norte-Norte.

• Se creó la Comisión Asesora del Mantenimiento de los Procesos Ecológicos con el fin de aglutinar los resultados del componente de ecosistemas del proyecto que sirviera como base a las políticas en este ámbito. También se creó un Programa de servicios eco-sistémicos que permita dirigir su gestión.



El éxito del proyecto radicó en el establecimiento de alianzas con diversos actores (administración central, municipalidades, ONG, empresas,…) y en la planificación en cadena. Se elaboraron planes distritales que a su vez nutrieron los planes cantonales, éstos a los municipales, que hicieron lo propio con los regionales y así sucesivamente. Todas estas alianzas permitieron en última instancia completar la elaboración del Plan Estratégico Integral Regional del Norte-Norte.

Por otra parte, el proyecto sirvió para demostrar la capacidad para aplicar en el país el enfoque de planificación por ecosistemas, lo cual constituyó una experiencia pionera a nivel nacional.

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA DE CONVERSIÓN DE DEUDA

3.1 Gobernanza del programa

Como se señaló anteriormente, la normativa del PCD establecía la constitución de un Comité Binacional (CB), como entidad responsable de la administración del Programa. Dicha entidad tenía encomendadas, entre otras, las funciones de establecer las prioridades de inversión del Fondo, aprobar los planes de desembolsos anuales, velar por la correcta gestión de los recursos financieros y supervisar la ejecución de los proyectos financiados.

El CB se constituyó como un órgano paritario con la siguiente composición:

- Por parte costarricense, por un representante del Ministerio de Medio Ambiente y Energía (MINAE) y otro del Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio).

- Por parte española, por la jefatura de la Oficina Económica y Comercial de España responsable de Costa Rica y por otro representante de la Embajada de España en Costa Rica.

El Reglamento del PCD creó también creaba la figura de la Secretaría Ejecutiva del CB, que fue asignada a la Dirección General Adjunta del INBio, con las siguientes funciones:

- Realizar las convocatorias a las reuniones del Comité y llevar las actas de dichas reuniones.

- Mantener informado al Comité en cada sesión de las actividades técnicas y financieras realizadas con cargo a los recursos del Programa.

- Servir de enlace entre todos los miembros del Comité.

El CB ha sido por tanto responsable tanto de la aprobación de los proyectos financiados con cargo al Programa como de velar por su adecuada ejecución.

El CB adoptó sus decisiones por consenso, lo que refrenda la vocación del programa como una herramienta de entendimiento mutuo y refuerzo de las relaciones institucionales entre la República de Costa Rica y el Reino de España.

3.2 Aspecto Financieros

El PCD ha supuesto la condonación por parte de España a la República de Costa Rica de 4.685.052,24 dólares estadounidenses y 50.971.858 de las antiguas pesetas españolas. Esos montantes corresponden al servicio de la deuda previsto para cuatro préstamos otorgados por España-a través del extinto Fondo de Ayuda al Desarrollo- en los años 1983, 1984, 1985 y 1989.

El siguiente cuadro desglosa la deuda condonada en principal e intereses:

DEUDA CONDONADA DENOMINADA EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES			DEUDA CONDONADA DENOMINADA EN PESETAS ESPAÑOLAS		
Principal	**Intereses**	**Total**	**Principal**	**Intereses**	**Total**
3.778.892,01	906.070,23	4.685.052,24	43.748.140	7.223.718	50.971.858

En contrapartida a la condonación de deuda efectuada por España, el Ministerio de Hacienda de Costa Rica se comprometió a crear un fondo de contravalor por un montante equivalente al contravalor en colones del importe de deuda condonado

De acuerdo con el Reglamento del PCD, el manejo de la cuenta bancaria del Banco de Costa Rica era responsabilidad de Costa Rica. Por este motivo, el "Fondo Costa Rica-España" se abrió bajo la persona jurídica de INBio. El Ministerio de Hacienda de Costa Rica cumplió íntegramente con sus compromisos de desembolso a dicho Fondo, completándose la dotación del mismo en el mes de mayo de 2015.

A continuación se enumeran los proyectos financiados con cargo a dicho Fondo y los importes asignados a cada uno de ellos, en moneda local:

- Proyecto de "Bioalfabetización: popularizando el conocimiento sobre la biodiversidad". Importe asignado por el PCD: ₡1.147.857.899 (mil ciento cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y siete mil ochocientos noventa y nueve colones costarricenses).

• Proyecto “Fortalecimiento de capacidades técnicas para el direccionamiento estratégico de la Dirección de Cambio Climático”. Importe asignado por el PCD: ₡303.808.157 (trescientos tres millones ochocientos ocho mil ciento cincuenta y siete colones costarricenses).

• Proyecto “Desarrollo Sostenible de la Cuenca Hidrográfica del Río Savegre”, en el marco del Programa Araucaria ubicado en la Cuenca Hidrográfica del río Savegre. Importe asignado por el PCD: ₡505.683.308 (quinientos cinco millones seiscientos ochenta y tres mil trescientos ocho colones costarricenses).

• Proyecto “Gestión Integral del Territorio: un enfoque de conservación para el desarrollo”. Importe asignado por el PCD: ₡307.487.062 (trescientos siete millones cuatrocientos ochenta y siete mil sesenta y dos colones costarricenses).

Los importes asignados por el PCD a todos y cada uno de los proyectos mencionados en el punto anterior ya han sido utilizados en su integridad para los fines previstos.

4. VISIBILIDAD

Tal y como se describe en el apartado 2 de este documento, el Programa asignó una elevada importancia a visibilizar la estrecha colaboración institucional entre España y Costa Rica. Para ello, en el marco de todas las actividades financiadas por el Programa se impulsaron instrumentos y medidas que diesen visibilidad al Programa de Conversión de Deuda y a la cooperación binacional que se deriva de éste.

Las actuaciones desarrolladas para impulsar la visibilidad del PCD han sido numerosas y de variada naturaleza, incluyendo actos públicos, incorporación de elementos de visibilidad del Programa en talleres y materiales formativos o mensajes en medios de comunicación masiva, entre otros. La elaboración de la presente memoria constituye la culminación de la estrategia de visibilidad del Programa, mediante la compilación de las actuaciones llevadas a cabo.

En su conjunto, la estrategia de visibilidad del Programa ha contribuido a enfatizar el reforzamiento de las relaciones entre Costa Rica y España derivadas del PCD, cuya incidencia trasciende la duración temporal del propio Programa de Conversión de Deuda.



GOBIERNO DE ESPAÑA

COSTA RICA
GOBIERNO DEL BICENTENARIO
2018 - 2022

MINAE
Ministerio de Ambiente y Energía